

Israel: resolución de la ONU viola los fundamentos paz

Por Yoed Magen*

Lunes 3 Diciembre 2012

El pueblo de Israel está unido en su búsqueda de paz real, cuyo sostén es el reconocimiento de Israel como Estado-Nación del Pueblo Judío, y que este basado en la convivencia pacífica con nuestros vecinos. Para lograrla, estamos dispuestos a llegar a un compromiso histórico. Sin embargo, cualquier solución debe ser acompañada por firmes arreglos de seguridad. De otro modo, simplemente no durara.

La resolución adoptada por la ONU el jueves hace todo lo contrario. Viola los fundamentos del proceso de paz - negociaciones directas bilaterales; incumple con los acuerdos entre Israel y Palestina. Además crea nuevas reglas, negativas, al juego político en nuestra región.

En los últimos dos años la dirigencia palestina ha hecho enormes esfuerzos para promover su iniciativa unilateral en la ONU. Si estos hubieran sido canalizados hacia el dialogo con Israel, ellos estarían hoy día más cerca de crear su Estado. Sin embargo, esta resolución los aleja aún más de este objetivo.

Dicha iniciativa ha captado la imaginación de muchos que la han transformado en un tema emocional cuando en realidad hay que ser pragmáticos. Los temas en disputa son muy complejos y sensibles y merecen ser abordados mediante un diálogo directo y sincero. La creación de un estado palestino es sólo uno de estos temas y puede ser resuelto únicamente si se llega a un acuerdo previo sobre los arreglos de seguridad, fronteras, Jerusalén, refugiados y asentamientos. De otra manera perjudicaría nuestros intereses vitales.

Los israelíes han sido víctimas del terror palestino durante más de cinco décadas. No tenemos el lujo que se establezca un estado palestino, sin tener garantías previas y seguridad de que ese terror no siga cobrando vidas israelíes. Tampoco podemos aceptar un estado palestino que se convierta en una plataforma de lanzamientos de misiles contra nuestra población, como lo ha sido la Franja de Gaza. Israel no permitirá que se crea otra base de terror iraní en Judea y Samaria, adicional a las dos existentes en Gaza y en Líbano.

Israel sería el primero en reconocer este Estado, siempre y cuando se lograra a través de un diálogo entre ambas partes y sea parte de un acuerdo concertado. Los palestinos, por otro lado, prefieren hacerlo de manera unilateral, dialogando con la comunidad internacional, donde gozan de apoyo automático, excluyendo a Israel del proceso. De este modo, aspiran a que la ONU imponga una solución, promovida por ellos mismos, sobre Israel, así no tendrán que sacrificar sus sueños que han sido cultivados durante décadas en su población.

Queremos vivir en paz con nuestros vecinos palestinos. Sin embargo, para que perdure la paz, la seguridad de Israel debe ser tomada en consideración, los palestinos deben reconocer al Estado Judío y estar dispuestos a poner fin al conflicto. La resolución contra productora adoptada por la ONU ignora estos temas por completo y por lo tanto no la podemos aceptar.

La resolución envía un mensaje que, la comunidad internacional, desea hacerse de la vista gorda en cuanto a los acuerdos de paz. Para el pueblo de Israel, eso hace surgir un simple interrogante: ¿por qué continuar haciendo dolorosos sacrificios por la paz a cambio de trozos de papel que la otra parte no respetará? Eso hará que un acuerdo de paz negociado sea menos probable, ya que los palestinos continúan endureciendo sus posiciones y ubicando mayores obstáculos y precondiciones.

El camino hacia la paz en el Medio Oriente pasa entre Jerusalén y Ramallah. Los palestinos tomaron un desvío radical por Nueva York, agregando otra traba a los esfuerzos de paz.

*Embajador de Israel en Colombia.

La ONDA digital
Revista de análisis y reflexión
Montevideo Uruguay – 2012